

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
" " " " " " " "	7
" " " " " " " "	14
Extranjero: 3 " " " " " "	6,50
" " " " " " " "	13
" " " " " " " "	26

# Diario de Avisos

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
 Espacios de definición desde 5 pesetas en adelante  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
 Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## IVANAS PRETENSIONES!

Es un fenómeno digno de estudiarse el gran movimiento descentralizador que surge por todos los ámbitos de la Península, tremolando la bandera defensora de los intereses económicos regionales. A la fiesta de solidaridad catalana y mallorquina, al meeting monstruo de la Sultana del Guadalupe y al meeting de los castellanos en Palencia, sigue un general estado de opinión que simpatiza con las ideas regionalistas, si bien inconscientemente, por los partidarios de tan atávicas como peligrosas teorías.

Cuestiones económicas derivadas del problema de los Aranceles, fueron el origen de lo que hoy llamamos separatismo catalán y bizkaitarra, pues no hay nada que más cohesione á los hombres que los egoísmos materiales. Bismarck, preparó la nacionalidad alemana, no con las armas ni en las encrucijadas diplomáticas; le bastó, para conseguirla, crear en 1853 una frontera aduanera, frontera que, á los 17 años, se convirtió en límites políticos de la poderosa Confederación germánica.

El interés común de una región reclamado y no conseguido, tal vez por presentar caracteres exclusivistas y de privilegio, siéntese herido, y, al no salir airoso y complacido en sus aspiraciones, fermenta los sentimientos naturales del amor al terruño en que pasamos los primeros años de la vida, y presenta la funesta faz del odio al Poder central que califica de opresor y desaprensivo, factores todos que dan la resultante suicida del aislamiento y de la separación, extremo acuerdo que se estima como infalible solución de los desequilibrios económicos que se persiguen sortear.

Las negativas ministeriales recibidas, conceptúanse como desvíos del Poder central, á quien se empieza por creerlo ocupado sólo y exclusivamente en la recaudación de impuestos, para concluir tachándole de irreconciliable enemigo de todas y cada una de las regiones; y el tiempo

se encarga, más tarde, de completar la obra, con la desconfianza y el odio reconcentrado del oprimido, del que se considera víctima desamparada del Estado, sacrificada por el fisco.

Sedimentos medievales de indómita y relativa independencia ofuscan la razón, dando posibilidad á autonomías anacrónicas reñidas con las modernas concepciones de Estado, Región, Provincia y Municipio, no permitiendo conocer la negativa probabilidad que á tales aspiraciones distingue.

Y cuando vive el mundo en plena época societaria, de reunión de núcleos, para conseguir grandes organismos, grandes colectividades grandes naciones, ilusos cerebros acariician pretensiones que nos llevarían á las taifas árabes, caricaturas de monarquías, como las muchas que existieron en las hoy provincias de Alicante y Murcia.

El nexo secreto que informa tanto desquiciamiento político lo ha descubierto el genio investigador de esa gloria nacional, universalmente reconocida, llamada Ramón y Cajal.

Al declarar la honra de ocupar un sitio en el banco azul, confesaba que sus microscopios servían para estudiar el mundo material infinitamente pequeño, pero que resultan impotentes para descubrir las pequeñeces morales que entraña nuestro gran teatro político, en el que, todos los actores, bostonan de servir para todo, como si fueran omniscientes.

F. Navarrete.

## El nuevo arancel

Asegura «El Economista» que el ministro de Hacienda está resuelto á poner en vigor el Arancel nuevo en 1.º de Julio, aplicando desde luego su segunda columna á las naciones del segundo grupo, ó que tienen derecho al trato de mayor favor, entre ellas Francia, Inglaterra, todas las principales, mientras ellas no denuncien los convenios actuales.

Y añade: «Sólo hará falta un arreglo con Suiza, por haberse pactado que regiría el actual convenio hasta 1.º de Julio, y que valga la moneda

española de plata para el pago; pero haya este arreglo ó no, se aplicará desde luego á las demás que gozan trato de mayor favor la columna segunda del arancel nuevo.

»Parece también que se han manifestado buenas disposiciones en este sentido por alguno de los representantes extranjeros.

»En cuanto á Tratados de Comercio, habrá que hacerlos, y ya hay conversaciones para el de Alemania; pero esto va para más largo, por exigir la intervención de los Parlamentarios.

»En dichos tratados se podrá modificar, y se modificará, seguramente, la segunda columna.

»En previsión de rebaja, ya se han puesto algo altas algunas partidas de esa columna segunda, que podrán modificarse si ofrecen compensaciones.»

## Los anarquistas italianos en América

Un plan de regicidios

Telegráfan al *New York Herald*, desde Washington (Estados Unidos), que la policía de Washington cree que el atentado contra el Rey y don A fonso es parte de un plan elaborado por un numeroso grupo de anarquistas italianos, residentes en Baltimore. Los detectives norteamericanos aseguran, basándose en las investigaciones hechas, que además de tener proyectado dichos anarquistas el asesinato del Rey de España, comprenden su plan de regicidios la muerte del Emperador Guillermo, del Rey Eduardo y del Zar de Rusia. También afirman los referidos agentes que el Presidente Roosevelt ha sido condenado á muerte por la referida organización anarquista, por lo cual se han redoblado las precauciones en la Casa Blanca.

El centro donde se reunían los anarquistas emigrados á los Estados Unidos era, hasta hace poco, Baltimore; pero sin duda sintiéndose vigilados de cerca, se dispersaron, yendo á vivir algunos á Wilmington, y los restantes á Paterson, Newark y Nueva York.

VERSOS DE SOFÍA CASANOVA

## A Su Majestad la Reina Victoria

Entre las varias composiciones poéticas que se han publicado en los pasados días, figuran los siguientes inspirados versos de la notable poetisa doña Sofía Casanova, señora de Lulosauska:

A Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia

[Te he visto llorar, señora,  
 cuando en trágicos momentos  
 la muerte apagó á tu lado  
 los clamores del contento!

Y esas lágrimas vertidas  
 en la solemne mañana  
 de tu amor y de tus bodas  
 que recogían á España,  
 quizás las juzgues, doliente,  
 nuncio de nuevas desgracias,  
 y ver crecer tus venturas  
 en su amanecer nubladas.

Tú, que amas la poesía,  
 sabes que á veces el alma  
 de los poetas descubre  
 lo que no ven las miradas.

Y yo te digo, señora,  
 que esas lágrimas amargas,  
 estrellas son que iluminan  
 tu velo de desposada.

Por ellas te ha conocido  
 tu pueblo que te admiraba;  
 déjalas correr, señora,  
 ¡por ellas eres amada!

Déjalas correr, señora,  
 que no hacen daño las lágrimas  
 si brotan de nuestro pecho  
 ante la ajena desgracia.

Reina, Howard en sus bodas,  
 Dios te otorgará la gracia  
 de que con España sufras,  
 ¡siendo el consuelo de España!

Sofía Casanova.

Madrid, Mayo 1906.

## EXPOSICIÓN

DE

## AGRICULTURA, INDUSTRIA Y ARTES

DE VALLADOLID

Se celebrará una Exposición en Valladolid durante las ferias del próximo Septiembre, que comprenda productos y objetos obtenidos y dedicados á la Agricultura en sus diferentes ramas, á la Industria y á las Artes en general, de las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Guadalupe, Ciudad Real, León, Zamora, Salamanca, Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, Palencia y Valladolid.

mismo cuando D.ª Mencía del Águila, con sus deudos y allegados dió lugar á los sangrientos alborotos de que fué teatro nuestro pueblo en la minoría de D. Alonso Onceno, que cuando los conjurados por la famosa liga de Avila, después de deponer á Enrique IV, penetraron por traición en la Ciudad, trayendo á su frente al rebelde infante D. Alfonso; lo mismo cuando el turbulento Maestre D. Juan Pacheco levantaba en armas á nuestros mayores, y daba lugar á verdaderas peleas en la vía pública, con el fin no logrado de apoderarse del Rey y de su leal servidor D. Andrés Cabrera, que cuando Alonso de Maldonado y el pueblo segoviano, enojados del propio Cabrera y de su mujer D.ª Beatriz Bobadilla se amotinaban contra ellos; lo mismo en la época en que los partidarios de D. Juan Manuel y los del Rey católico hicieron de Segovia lugar espantoso de devastación, refriegas y horribos combates, que cuando el alzamiento popular de las Comunidades de Castilla y en otras varias ocasiones, las torres, los adarves, las murallas, las iglesias, las fortalezas, las casas señoriales, las plazas, las calles, las encrucijadas y los pasadizos incluidos dentro del recinto fortificado de lo que se llama la ciudad, fueron hervidero ruidoso de pasiones bélicas en horrible combustión, donde no pocas veces las imprecaciones, el crujir de las corazas, el ruido de los arcabuces, los golpes de maza y de hacha, el disparo de piedras, ballestas, maderos y toda clase de objetos arrojadizos, juntamente con la gritería feroz de los combatientes y sus parciales enloquecidos hasta el delirio, semejaban el bramido de las tempestades desencadenadas en la inmensidad del Océano, ó el furor tremebrundo é imponente

puchinos), San Nicolás y la Trinidad, guarnecían otra parte no menos importante; las de San Facundo, San Román, San Pablo y San Juan, muy anteriores al convento de San Agustín, más ó menos distantes del cerco exterior murado, y casi al habla desde las unas á las otras; constituían en aquella zona, juntamente con algunas casas señoriales intermedias, un segundo recinto ó línea fortificada, retaguardia poderosa y firmísima apoyo para los defensores de las murallas.

De las puertas de San Juan y San Martín, ya se ha dicho que cuidaban las casas de Segovia y de los Picos, verdaderas ciudadelas, sobre todo la primera, cuyas torres, muros, adarves y saeteras eran de una firmeza irresistible. Entre ella y la de los Picos se hallaban la Iglesia de San Sebastián y la *Torrearchena*, destruida al construirse el convento de los Jesuitas, hoy Seminario Conciliar, completando, por el lado de la población que dá frente al pinar de Balsain, la defensa de la Ciudad.

Desde la puerta de San Martín, en mal hora destruida, hasta la de la Luna, servían de apoyo á la muralla las casas y torres de Chinchón, la que hoy pertenece al conde de Alpuente, y otra fortaleza de sólidos cubos exteriores, que sirvió después para Alhóndiga y sirve actualmente para diversos usos municipales, recibiendo todas ellas no poca seguridad de la Iglesia de San Martín y de las recias casas solariegas que la rodean. El convento de Corpus, antigua sinagoga, protegía la puerta del Sol con la Iglesia de San Miguel á retaguardia. El templo de Santa Clara, situado en parte de lo que hoy es Catedral, apoyaba la línea de cubos y cortinas existentes desde la puer-

Serán admitidos:  
 Todos los productos de la agricultura é industrias que tengan relación con ella, ó que de ella se deriven.

Los de avicultura, apicultura y análogos.  
 Los de minería y cuantos con ellos se relacionen.

Las máquinas y aparatos destinados al cultivo de la tierra.

Los productos diversos de las industrias: sus primeras materias en estado natural y en cualquier estado de transformación y máquinas y herramientas que se empleen en las diversas operaciones industriales.

Podrán ser expuestos también las descripciones, memorias, planos y proyectos en general de todas las industrias.

Los trabajos originales de Bellas Artes en sus ramos de pintura, escultura y arquitectura.

Los trabajos artísticos que tengan carácter decorativo ó industrial, como modelado y vaciado, repujado, cincelado, vidriería, esmaltado, etc., etc.

No serán admitidas las materias explosivas ó inflamables, las de fácil descomposición y las que por su naturaleza puedan causar daño de cualquier clase ó incomodidad al público.

No se exhibirán más que en recipientes sólidos apropiados y de dimensiones limitadas los alcoholes y espíritus, los aceites y esencias y en general los cuerpos que puedan alterar los demás productos.

Los que deseen concurrir á la Exposición enviarán á la Comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento una hoja, en la que hagan constar los productos ó objetos que piensen exponer, espacio en sentido horizontal y en sentido vertical que crean preciso para su instalación, nombre y domicilio de los expositores, punto de producción, precio de sus productos ó objetos y demás datos que especifican las hojas impresas que al efecto se faciliten.

Todos estos datos serán consignados en el catálogo general de la Exposición, pero de su veracidad responderán los expositores.

Las solicitudes de admisión deberán dirigirse antes del 20 de Agosto próximo, al Secretario de la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento.

La colocación de las obras ó productos y la ejecución de los correspondientes trabajos de instalación, deberán comenzarse después del 19 de Agosto y halla se terminadas antes del 18 de Septiembre siguiente.

Los expositores que deseen hacer instalaciones especiales dentro de los locales de la Exposición, deberán solicitarlo y ponerse de acuerdo con la Comisión antes del 19 de Agosto, fecha en que empieza la admisión de productos y objetos y acompañarán un proyecto de instalación perfectamente acotado y acomodado á las alturas de los pisos del edificio exposición.

Los expositores no tendrán que pagar alquiler alguno por el espacio que sus productos ó objetos ocupen en la Exposición.

Se constituirá un Jurado de recompensas, cuyos miembros los designará la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento.

El Jurado funcionará lo más pronto posible después de la apertura de la Exposición, dividiéndose en secciones en la forma que crea conveniente.

Las recompensas consistirán en diplomas de honor, diplomas de medalla de oro, plata, bronce y diplomas de mención honorífica. Estos diplomas podrán hallarse acompañados de una medalla.

## La Corte en La Granja

(DE NUESTRO REDACTOR)

Viaje de regreso

A las cuatro y media salieron en automóvil, con dirección á Madrid, S. M. la Reina D.ª Cristina y los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando.

Los Reyes por los pueblos

En el automóvil de sesenta caballos salieron también los jóvenes Soberanos, los cuales al llegar á lo alto del puerto de Guadarrama, se despidieron de su augusta madre y hermanos, y se dirigieron á Villacastín y otros pueblos de la provincia, en todos los cuales fueron aclamados con afecto, al darse cuenta el vecindario de la presencia de los Monarcas.

En Segovia

Se dirigieron por último á Segovia, y sin entrar en la población, regresaron á ésta, haciendo su entrada en Palacio á las ocho menos cuarto.



**Percance en un automóvil**

A los automóviles de la Real familia, seguía otro, con el duque de Santo Mauro, el marqués de la Mina y el señor Elorriaga.

Al dirigirse los Reyes a Villacastín, se perdieron de vista los dos automóviles.

Como quiera que a las nueve de la noche no había aparecido el que conducía a los tres señores citados, Su Majestad el Rey envió otro automóvil en su busca, encontrándose en Segovia detenidos, por haber sufrido algunos percances el automóvil donde viajaban.

A las diez de la noche llegaron a ésta, sin más contratiempo, que la tardanza en llegar y el retraso en la comida.

**En Palacio**

Sus Majestades no volvieron a salir de Palacio.

Después de comer, se retiraron temprano a descansar.

Otras noches, se entretienen en jugar al tresillo ó al billar con el duque de Santo Mauro, marqués de la Mina y los dos ayudantes del Rey, conde del Grove y Sr. Elorriaga, otros ratos oyen el magnífico gramophone, ó se dedican a tirar al blanco.

**Pasando el día**

El día de hoy se ha visto algo más animado que los anteriores, con la llegada de algunos automóviles y carruajes conduciendo varias personas distinguidas que han pasado aquí la tarde, regresando después a Madrid.

Entre otros han llegado, el marqués de Linares y señora, acompañados de la hermosa condesa de Albiz y su linda hija Lolita.

El general Borbón y Castellví, marqués de Santa Elena.

D. Basilio Avial y D. Francisco Rodríguez.

La Princesa de Meterlink, hija de la duquesa de San Carlos, que regresó a la Corte en el tren rápido de esta tarde, y algunas más.

**Virlato.**

18 Junio.

**De instrucción pública**

**Toma de posesión**

Se han posesionado: de la escuela de Fresno de la Fuente, la maestra en propiedad doña Antonia Albarrán y de la de Madriguera, don Francisco Vacas Herranz.

**DESDE SEPÚLVEDA**

**Un hundimiento**

Hoy, a las cinco de la mañana, en la casa que vive D. Angel Román, como Administrador de la señora marquesa de Muñana, se hundió parte de la fachada que dá a la calle de Santiago, alarmando a los vecinos por el estruendo tan formidable que produjo, no habiendo ocurrido desgracias personales por la hora que fué; pues si ocurre en otras circunstancias hubiera habido que lamentar muchas desgracias, porque los hijos del Sr. Román están siempre con los de los vecinos jugando donde ocurrió el hundimiento, tanto, que el día anterior se retiraron porque veían que les caía tierra del tejado.

Es tan grande el peligro en el sitio de la ocurrencia, por lo estrecho de la calle, que si hubiera pasado gente como ahora pasa para buscar la sombra, hubieran encontrado allí la muerte muchas personas.

Como esta casa, en parte hundida, hay más en Sepúlveda, y conviene que sean objeto de un escrupuloso reconocimiento, para evitar un día de luto.

**Un vecino.**

18 Junio.

**Ecos de Sociedad.**

El Casino Militar prepara un magnífico cotillón, en obsequio a los alumnos de Artillería de 5.º año, que pasan a primeros tenientes del arma, en los próximos exámenes de Julio.

Esta distinguida sociedad obsequió a las damas, en la reunión del sábado último, con profusión de dulces y helados.

**En Maderuelo**

**Mala caída.**

El día 16, como a las siete y media de la tarde, ocurrió en este pueblo una sensible desgracia.

Cabalgando en un macho, se dirigía a su casa el vecino Julián Martín Martín, cuando al llegar al sitio conocido por el «Callejón de la huerta de la tía Agueda», fué despedido de la cabalgadura que montaba, sufriendo en la caída una intensa conmoción cerebral de cuyas resultas falleció a la media hora en el mismo sitio de la ocurrencia.

Fuó practicada la autopsia al cadáver por los médicos D. José Novoa y D. Juan Griffón.

El hecho ha causado en el pueblo una impresión muy penosa.

**CARTERA DE MADRID**

**Notas políticas**

Representando a los conservadores de Vigo, visitó ayer el señor Barrera al jefe del Gobierno para pedirle que se prohiba terminantemente la pesca con dinamita, porque con tal procedimiento no sólo se ahuyenta el pescado, sino que se destruye en las crías.

El señor Moret prometió recomendar al fiscal del tribunal Supremo la redacción de una circular que exprese la penalidad en que incurrirán los que emplean aquel explosivo en tales usos y el castigo que ha de aplicarse a cuantos posean cartuchos de dinamita para la pesca.

Ha solicitado su pase a la reserva el general don Sebastián Heredero, recientemente nombrado para el mando en Barcelona de la brigada de Caballería.

Como el duque de Almodóvar del Río, para reponerse, tendrá que ausentarse pronto de Madrid, ayer se firmó el decreto encargando al jefe del Gobierno, interinamente, de la cartera de Estado.

Asegúrase que el jueves próximo quedará firmada la anunciada combinación de gobernadores civiles y que ésta alcanza a veintitantas provincias. Para el de Barcelona se indica a un exministro liberal.

Los señores Canalejas y Gasset asistirán el día 25 del corriente a la sesión de clausura del Congreso agrícola próximo a reunirse en Jumilla.

El viernes próximo marchará a París el conde de Romanones, que ayer regresó de Sigüenza.

Hoy visitarán al ministro de Hacienda una Comisión de la liga Vizcaína de Pro-

ductores y otra de la Sociedad Altos Hornos de Bilbao para protestar contra la rebaja determinada a todas del Arancel que perjudican los intereses que representan, se un dicen.

Dicha Comisión visitó ayer al señor Moret.

Bajo la presidencia del Sr. Madolell reunióse ayer tarde en la Cámara de Comercio de la Corte el Sindicato alcohólico, para acordar si debían abrirse ó continuar cerradas las fábricas, siendo el criterio de la mayoría favorable a proseguir el cierre.

Algunas fábricas, absteniéndose de la protesta, continúan funcionando.

Don Martín Echegaray ha sido nombrado, a propuesta del Sr. Gasset, delegado del Gobierno cerca de las Compañías navieras que han de tomar parte en la licitación de vapores rápidos para el comercio entre España y la Argentina.

Mañana miércoles, 20 del actual, y hora de las ocho de la mañana, tendrá lugar la misa de privilegio en la Iglesia de San Esteban por el alma de la Srta. Ezequiela Nadal Olmos (q. e. p. d.)

La familia ruega a sus numerosos amigos, la asistencia a este piadoso acto, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

**En Tabladillo**

**Un incendio.—Tres edificios destruidos**

En el pueblo de Pascuales se declaró en la noche del domingo un formidable incendio en una cija bodega de José Herranz.

El fuego se propagó rápidamente a la casa de Hilario Aguado y a un pajar de los herederos de Isidro Sastre, quedando todos estos edificios reducidos a cenizas, a las cuatro horas de iniciado el fuego, apesar de los trabajos realizados por los vecinos de Tabladillo, y los de otros pueblos vecinos.

Parece ser que en la citada cija se encontraba una piara de ganado cabrio, y a las once de la noche del 17 fueron a sacar leche para venderla al siguiente día, alumbrándose con un candil.

Debió caer el pábilo de la luz so-

bre el piso que era de paja sin aperibirse nadie de ello, y una vez terminada la extracción de la leche, se retiraron de la cija, quedando el fuego latente hasta que a la una de la mañana, un vecino de Pascuales que venía de otros pueblos inmediatos, se aperció que los edificios de referencia eran pasto de las llamas, apresurándose a dar la voz de alarma, y acudiendo las autoridades en los primeros momentos adoptando acertadas medidas.

Las pérdidas materiales se calculan en 2.500 pesetas, no habiéndose registrado desgracias personales.

**LA EXCURSIÓN DE AYER**

**DE LOS REYES**

Ayer tarde, después de despedir a su augusta madre en el alto del León, en el puerto del Guadarrama, emprendieron los Reyes su regreso a La Granja, en un automóvil con equipo de carrera, llevando al *chauffeur* al estribo.

Pasaron por los pueblos de Villacastín, Zuzuela del Monte, Fuente milanos, Guizabalbas, Madona y Perogordo.

En casi todos estos pueblos fueron reconocidos los Reyes a quienes aclamó entusiastamente el vecindario.

Entraron los regios excursionistas en Segovia a las siete y media de la tarde por la carretera de la Piedad, y siguiendo el paseo del Conde de Sepúlveda, después de preguntar a varios transeúntes por el camino de La Ganga, continuaron por la Dehesa al R. al Sitio.

A su paso recibieron expresivas muestras de cariño y respeto por las personas que se apercieron de su presencia.

Al llegar el automóvil de sus Majestades al segundo depósito de aguas, venía en dirección contraria el coche de nuestro querido amigo el concejal Sr. Rodríguez Fraile, el cual ocupaba el interior del carruaje, en compañía de su distinguida esposa.

Los caballos del carruaje se espantaron a la vista del automóvil, y entonces los Reyes se detuvieron, y mandaron bajar al *chauffeur* para que ayudara al cochero a sugetar los caballos.

En estas condiciones pasó el automóvil, guiado por el Rey, frente al coche, teniendo S. M. frases muy amables para el señor Rodríguez Fraile, quien se muestra sumamente reconocido, así como su esposa, a las bondades de los Reyes que en toda ocasión dan pruebas de la sencillez de su trato, y de su compenetración con el pueblo.

**Traducción**

Del «carnet» de un turista:

«Segovia.

Hasta en las calles más céntricas verificase la limpieza a las horas que más gentes transitan por ellas.

Cas todos los vecinos tienen una cabra, y hasta más, para poder decir que beben leche, a costa de la higiene urbana.

Hasta en la misma Plaza de la Constitución, también dicha Mayor, en la que están la Casa Ayuntamiento, la Catedral, Cafés, Reposterías y la Fonda donde me hospedo, se ven gallos y gallinas por las calles.

Fuí a buscar puntos varios para mi instantánea al Acueducto, y dos rebafios de ovejas ocupaban la cueva del Angelete. Volví por la tarde y aquello no era calle y si depósito de abonos.

Al ir a la Fonda, para comer, fuí tropezando con las cabras que regresaban del campo, en busca, cada una, del domicilio de sus dueños.

Las calles no se riegan aunque el calor ahogue. Puede lo hagan para que no crezcan más yerbas.

El cielo está cubierto de vencejos, abundan las ciguñas, las lechuzas y las garduñas, prueba del gran número de viejos edificios, iglesias y conventos en ruinas que se pueden contar.

Tanto animal en vida común con el hombre, no pueden dar a la ciudad condiciones higiénicas.

Se conoce que *le maire* no tiene ordenanzas (reglamentos) que cumplir.

Así pinta a Segovia un turista francés que, con motivo de las fiestas reales, vino a España representando la Prensa de Marsella, Perpiñán y Tolosa.

**NOTICIAS**

Nuestro querido amigo el Dr. don Segundo Gila, acompañado de su familia, llegó ayer de Madrid, con objeto de pasar el verano entre nosotros.

Pronto empezarán las obras para la temporada de baños en el acreditado Balneario que dirige el señor Gila, así como también volverá a abrir la *Consulta* que tantos bienes reporta a la clase proletaria de esta Ciudad.

Sea bien venido nuestro amigo don Segundo y su estimable familia.

Para los Obreros segovianos El jueves próximo celebrará junta general la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, para ocuparse de las pretensiones formuladas en el concur-

ta del Sol a la de San Andrés, la más fuerte de las siete puertas. Entre ella y el Alcázar, y como para cerrar el inmenso recinto amurallado de la población, aparecía la casa llamada del Sol, hoy matadero público, fuerte ciudadela edificada sobre escarpadísima y saliente roca, que con la puerta de San Andrés a la izquierda, la torre de la antigua Catedral de Santa María, que era una especie de Castillo con alcaide y todo, y el Alcázar a la derecha, y la Iglesia de San Andrés y el convento de mercedarios a la espalda, venía a ser un punto fortificado realmente invencible.

Y por si no fuera bastante la robusta y bien dispuesta muralla exterior, con sus cubos ó torreones cilíndricos, cuadrados y de otros órdenes, ni tampoco el segundo recinto ó línea interior formada por las Iglesias y casas particulares estratégicamente construidas, que acabamos de referir y en obsequio a la brevedad omitimos, aun había otra tercera línea intermedia que dividía diagonalmente el centro de la Ciudad. Formábanla, la casa llamada de Hércules, hoy convento de las Dominicas, con su ancha torre almenada sobre gruesos matacanes; la de Pedrarias ó Arias Dávila, en la actualidad Delegación de Hacienda, con altísimo y majestuoso torreón, el más fuerte de la Ciudad, terminado por ancha plataforma defendida por almenas piramidales sobre matacanes muy salientes; y la llamada de Aguilar, antes de Humanes, de la casa de Lozoya después, hoy de D. Tomás Mascará del Hierro, en el punto de la plazuela de San Martín, más inmediato a la calle Real, a cuyo frente aparece una torre por el mismo orden de las anterior-

res, con los medios más adecuados para su defensa, y otra más sencilla a retaguardia de la casa.

A uno y otro lado de esos tres formidables castillos que dividían la Ciudad, había crecido número de viviendas nobiliarias, con saeteras y torres aspilleras de menos importancia, muchas de ellas rebajadas ya ó destruidas en su mayor parte; pero que servían en aquellos tiempos de lazo de unión y apoyo en el complicado é irregular sistema de fortificación, y venían a constituir un núcleo poderoso, un conjunto defensivo muy difícil de vencer a mano armada, por considerable que fuese el número de combatientes. Nada tiene, pues, de extraño que circuida Segovia y reforzada por fuertes murallas con más de ochenta cubos ó reductos, en los puntos más débiles, por más de cuarenta torres de iglesias y residencias particulares a retaguardia, y por diferentes baluartes, castillos ó ciudadelas como el Alcázar, la Catedral contigua y las casas ya citadas de Hércules, Cabrera, Arias Dávila, Humanes, el Sol y otras varias, impusiera respeto y fuese tenida en el concepto de una de las más seguras y mejor defendidas de Castilla, contra cuantos en aquella época de frecuente batallar concibiesen el insensato propósito de acometerla.

Y si imponente era a los embates y acometidas de enemigos exteriores, tanto ó más venía a serlo en los tiempos azarosos de revueltas y disturbios locales promovidos por la intemperante soberbia de magnates ambiciosos, que en más de una ocasión aspiraron al manejo y gobierno del Alcázar y de la Ciudad, como medio el más decisivo para influir en el ánimo de los reyes, ó en la dirección del Estado castellano. Lo



Se abrió para conceder seis premios de cincuenta pesetas a los obreros y viudas de éstos que se distinguen por su laboriosidad y honradez.

Mañana miércoles, a las doce de la noche, termina el plazo para la presentación de instancias, que habrán de redactarse en papel sencillo.

Han sido nombrados Académicos correspondientes en esta capital, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, nuestros distinguidos amigos, el comandante de Artillería, profesor de la Academia y reputado publicista, D. León Martín Peñador, y el ilustrado Arquitecto provincial, D. Felipe Sala.

Reciban nuestra más sincera enhorabuena por esa honrosa distinción, con que ha querido premiar la docta Academia los trabajos realizados por los señores Peñador y Sala en pro de los monumentos segovianos, que siempre han encontrado en aquellos amigos nuestros, entusiastas y valiosos defensores.

Ha llegado a esta Capital el conocido industrial madrileño y estimado amigo nuestro don Eduardo Maldonado, acompañado de su distinguida esposa, con objeto de pasar unos días al lado de sus padres los Sres. de Cáceres (don Francisco).

Reciban nuestro más afectuoso saludo de bienvenida.

Las aventajadas alumnas de esta Normal de Maestras, Srtas. Felisa Pasagali y Victoria Agradados, han obtenido en los exámenes de reválida verificados ayer, la nota de sobresaliente.

Sea muy enhorabuena.

**Teatro Milión**

Mañana hará su debut en este Teatro, la excelente compañía cómica-lírica que dirige nuestro querido paisano y amigo, el celebrado bajo cómico Valentín García.

Se pondrán en escena las aplaudidas obras «Reina Mora», «¡Viva mi niña!» y «La Macarena».

Regirán los siguientes precios:

Palcos entresuelos grandes, sin entradas, 13 pesetas.—Palcos entresuelos pequeños, sin id., 12 id.—Butacas con entrada, 2 id.—Asientos de platea con entrada, 1,25 id.—Delant ras con id., 1 id.—Anfiteatros con id., 1 id.—Entrada general y de palco 75 céntimos.

La función empezará a las nueve. Las muchas y merecidas simpatías con que cuenta Valentín García entre sus paisanos; el justo renombre de que vienen precedidos muchos de los artistas que figuran en la compañía; y lo variado y atractivo del cartel, han de hacer que la función de mañana constituya un brillantísimo éxito, siendo de esperar que el público segoviano llene el coliseo de la calle de la Victoria.

**A prácticas**

Esta mañana ha salido para Guadalajara el primer teniente del regimiento de sitio don Julio Balbás, con objeto de asistir a las prácticas del Parque de aerostación militar.

**Consejo utilísimo**

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Se ha examinado en el Conservatorio de Madrid, de 6.º año de piano obteniendo la nota de sobresaliente, la niña Fuenclisa García, discípula de la distinguida profesora de piano doña Luisa Aguado.

A tan aventajada alumna así como a sus padres, nuestros buenos amigos, los señores de García (don Remigio), y a su profesora la señorita de Aguado, enviamos nuestra enhorabuena por tan brillante éxito.

**Aclarando un suceso**

Ampliando los detalles del suceso ocurrido el día del Corpus en Martín Muñoz de las Posadas, participa el cabo de la guardia civil de aquel puesto, que de las diligencias practicadas por el juzgado municipal, resulta que el disparo hecho con una pistola por Maximino Martín y Martín, cuñado de Constancio Manzana Ramos hiriendo a este último en una pierna, fué casual, en ocasión de celebrarse la festividad del día, reinando la mejor armonía entre ambos parientes, como lo han declarado varios testigos.

Como en años anteriores, se ha publicado *El duende Arévaco*, que contiene el programa de las próximas ferias, algunas composiciones poéticas de escritores segovianos y buen número de anuncios. Su editor el conocido tipógrafo don Facundo Martínez nos ha remitido algunos ejemplares de ese folletito, cuya atención agradecemos muy de veras.

Llamamos la atención de las autoridades, sobre la necesidad de obligar a los automovilistas: a que moderen la marcha dentro de la población, si se quieren evitar muy posibles y dolorosos accidentes. Estas indicaciones no alcanzan a los automovilistas de la Real Casa, que en política siempre marchan con una velocidad moderada, ateniéndose a las prescripciones que hay sobre este particular.

**A cubirte bajas**

En el tren mixto de las ocho, han salido esta mañana para Madrid varios reclutas de esta Zona, destinados a cubrir bajas de inútiles en diferentes Cuerpos.

**Tribunal de oposiciones**

Por el Presidente de la Diputación y del Tribunal de oposiciones a la plaza de médico segundo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, señor Páramo, se ha convocado a los vocales que han de formar parte de dicho Tribunal, para el día 28 del corriente, con objeto de realizar los trabajos preparatorios para el comienzo de los ejercicios.

Forman dicho Tribunal, a más del señor Páramo, el también Diputado provincial y médico Sr. Ramírez Díaz y los subdelegados de medicina de los partidos de Segovia, Santa María de Nieva y Sepúlveda.

Para curar el estómago é instentinos no hay específico como el *Elisir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Se encuentra desde hace días enfermo de gravedad en Riaza, nuestro distinguido amigo el acaudalado propietario don Pedro Municipio Vicente y Gil.

Deseamos al enfermo un pronto y completo alivio.

**Biblioteca popular**

Ha terminado la impresión del catálogo de las obras que constituyen la *Biblioteca popular*, creada en la *Sociedad Económica segoviana*, por iniciativa de nuestro compañero de Redacción D. José Rodao, y cuya inauguración se celebrará en la noche del 28 del actual.

En dicho acto se hará el reparto de los premios concedidos a los obreros.

**Testamento de gratitud**

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complace en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia que puso varias veces en peligro su vida, y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí a la consulta de dicho médico-especialista con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, y de los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que a mi esposa amenazaba.

Por lo cual, doy por bien empleada la suma abonada a dicho señor por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias.

Noya, 29 de Abril de 1906.

Advertimos que el representante del Gabinete Mecanoterápico, estará en Segovia (Fonda de la Burgalesa) los días 20 y 21, y recibirá de once a seis a cuantos le necesiten.

**Denuncias**

Han sido denunciados varios vecinos del pueblo de Perorrubio por apacentar veinte reses vacunas en los prados pertenecientes a la Hacienda, denominados «Cubillo y Requirjadas.»

También han sido denunciados dos vecinos del indicado pueblo por apacentar 30 reses lanaras de uno de ellos, y 35 del segundo, en el prado Requirjadas, sin autorización para ello.

**COQUELUCHE (TOS FERINA)**

Los accesos violentos de tos se modifican y cesan con el **JARABE CONTRA LA COQUELUCHE de LLOYET.** PRECIO: 3 PTAS. FRASCO. Farmacia Lloyd, Extradors, 4.—SEGOVIA.

**Registro civil**

Hoy se ha registrado la defunción de Ignacio Gómez Mateos, de 31 años, casado.

Nacimientos, ninguno.

**Orden de la plaza**

**Servicio para mañana.**

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de reclutamiento don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino Bonst

**LOS REYES EN LA GRANJA**

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

DE NUESTRO REDACTOR

San Ildefonso, 19 (4 tarde.)

**La vida de los Reyes**

Sus Majestades siguen haciendo la vida ordinaria.

A las nueve, después de desayunarse, dan su acostumbrado paseo por la población, y como el vecindario ya se ha acostumbrado a verles por las calles, les saluda con respetuoso afecto, pero sin molestarles ni aclamarles como los primeros días, lo cual produce a los Reyes libertad y satisfacción.

Después de este paseo, se dirigen los Monarcas a las caballerizas, donde ven los caballos y automóviles de su uso, y desde allí van a los jardines, donde pasean gran rato.

Esta mañana al regresar a Palacio, se disponía la guardia a formar y hacerles los honores, pero el Rey hizo señales para que desistieran de ello.

**Una pista de caballos**

En el paseo del Rey, de los jardines, se ha hecho una magnífica pista con grandes obstáculos, de orden de S. M.

Hoy ha saltado el Rey todos estos obstáculos montando un brioso caballo de pura raza inglesa.

La Reina ha presenciado estos ejercicios aplaudiendo mucho.

**Luque en La Granja**

A las once y media ha llegado esta mañana el ministro de la Guerra, general Luque, ocupando un automóvil de 40 caballos, propiedad del marqués de Linares.

Al llegar a Palacio, fué interrogado por los periodistas sobre asuntos políticos.

El general Luque dijo que nada nuevo sabía, pues ayer estuvo en Valladolid, pero que la política está en un periodo de completa calma.

Preguntado si tenía Moret el decreto de disolución contestó resueltamente:—¡Qué duda cabe que le tiene! Pues si no le tuviera ¿estaríamos nosotros en el Ministerio?

Añadió que traía a la firma de S. M. dos decretos, uno sobre pase a la reserva de un general, y otro sobre ascensos reglamentarios.

Aun no ha firmado el Rey estos decretos, ignorándose los nombres a quienes interesan.

El general Luque ha almorzado en Palacio con los Reyes, haciéndolo también el general Borbón y Castellví.

Después revistará las fuerzas del batallón de Las Navas, y emprenderá el regreso a Madrid.

El general gobernador señor López Cepeda, le ha presentado a los jefes y oficiales de la guarnición.

**Los Reyes de paseo**

Esta tarde irán los Reyes de paseo al pintoresco sitio conocido por la Cruz de la Gallega.

**El Cuerpo de Correos**

Hoy ha llegado un Inspector del Cuerpo de Correos, con objeto de hacer entrega a S. M. la Reina, de un mensaje que la dedica dicho Cuerpo, y una hermosa tarjeta de oro, esmaltada de brillantes, encerrada en un estuche de peluche.

**El tiro de pichón**

El viernes, probablemente, se inaugurarán las tiradas de pichón, a las cuales concurrirá el Rey.

**Automóvil perdido**

Parece ser que está en Villalba el automóvil que ayer se dirigía a La Granja, con D. Lisardo Calvo y otros dos amigos suyos, y del cual automóvil no se tenían noticias.

VIRIATO.

**ÚLTIMA HORA**

(Por teléfono)

Madrid 19 (430 t.)

**Un canard**

Hoy han circulado en esta población insistentes rumores de haber ocurrido en La Granja, algo lamentable, relacionado con la estancia de SS. MM. en aquel Real Sitio.

Después se han desmentido tan alarmantes rumores, que carecían en absoluto de fundamento.

**Nombramientos**

en la «Gaceta»

Mañana publicará la «Gaceta» el nombramiento de Gobernador del Banco de España, a favor del Sr. Merino y los de Subsecretario de Instrucción pública y Director General de Agricultura a nombre, respectivamente, de los Sres. Roselío y Rosales.

**Descarrilamiento**

En Vallecas descarriló esta mañana un tren de mercancías, ocasionando grandes desperfectos en la vía y sin que, afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

**Combinación de**

Gobernadores

Anúnciase para el jueves próximo, la firma de la combinación de gobernadores de que estos días se viene hablando.

**Conferencias**

Hoy ha conferenciado con el ministro de Fomento el alcalde Sr. Aguilera, para tratar de la resolución de expedientes de varias obras urbanas.

También han conferenciado el ministro de la Gobernación y el jefe de la policía de Barcelona Sr. Tresols, respecto de varios extremos relacionados con la persecución de los anarquistas.

**Moret y el Nuncio**

El Sr. Moret ha manifestado que la visita que ayer recibió del Nuncio de Su Santidad, fué de pura cortesía, sin que en ella se ocuparan de asunto alguno, como han asegurado algunos periódicos, dando a la entrevista mayor alcance del que en realidad ha tenido.

**La huelga de panaderos**

Tiende a mejorar el aspecto de la huelga de panaderos.

Parece que hay corrientes de arreglo, que hacen esperar una pronta y favorable solución.

**Luque a La Granja**

Esta mañana salió para La Granja el General Luque, con objeto de despachar con el Rey.

**Rumores desmentidos**

Un exministro conservador, íntimo amigo del Sr. Maura, ha desmentido el rumor de que los conservadores se retraigan de to-

mar parte en la lucha, una vez publicado el decreto de disolución de las Cortes y convocadas nuevas elecciones.

**EXTRANJERO**

**Incendio de un Teatro**

Telegramas de Manila, dan cuenta del incendio de un Teatro, ocasionándose varias desgracias.

**Temblores de tierra**

En Creta y Calabria se han sentido fuertes temblores de tierra.

No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

**Bolsa de Madrid**

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 81'55  
Amortizable al 5 por 100. .... 99 80  
Acciones del Banco..... 444 00  
Acciones de Tabacos..... 409'00

**CAMBIOS**

París a la vista..... 9 90  
Londres a la vista..... 27 70

**BERMÚDEZ.**

OBSERVATORIO DE SEGOVIA.—Observación meteorológica del día 19 de Junio de 1906.

Lluvia en las 24 horas en mm. (Vispera.)	0	0
Velocidad del viento en km. en las 24 horas. (Vispera.)	86	0
Diferencia.	0	38 0
Temperatura mínima a cielo descubierta y junto a la tierra laborable.	5,0	0
Temperatura máxima en el día al sol.	0	43 0
Diferencia.	0	14 5
Temperatura mínima en el día a 1 m. 50 del suelo. Termómetro protegido.	8,5	0
Temperatura máxima en el día a la sombra.	0	23 0
Estado del cielo.	Despejado	Despejado
Fuerza del viento.	0	0
Dirección del viento.	NO.	NO.
Humedad relativa.	53	34
Temperatura del aire a la sombra.	17,4	22,0
Altura barométrica reducida a 0°	688,56	688,21
HORAS	9 h. m.	3 h. t.

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonavocable, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

**Herniados (quebrados) deformes**

**Aprovechad la ocasión**

¡NO MÁS HERNIAS (QUEBRADURAS)!

Recordamos a todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos, que los días 20 y 21 son los únicos que estará en Segovia, Fonda de la Burgalesa, el reputado ortopédico del gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, quien recibirá de 11 a 6 a cuantos quieran curarse radicalmente con la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito viene esta casa aplicando, como lo demuestran centenares de cartas de clientes curados agradecidas.

**34 y 36, Preciados, 34 y 36 MADRID**

**Polonio de Lucas**

Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa  
Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.  
En Segovia, Reoyo, 4.

Imprenta del DIARIO DE AVISES



En Barcelona... (SRES. BOLDOS Y COMP., SRES. OEBRIAN Y COMP.)

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... (SOC. GEN. DE ANUNCIOS, LOS TIROLESES)

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES...

Sociedad Anónima Cros. Barcelona, Princesa, 21. FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA. Primeras materias para abonos. Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, impotencia, debilidad general, posparto nervioso, neurastenia, insomnio, enfermedades mentales...

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo...

BLANCARD ANEMIA. PÍLDORAS DE BLANCARD. LEUCORREA. RAQUITISMO. SIFILIS CONSTITUCIONAL. JARABE. 40, Rue Bonaparte, PARIS.

Taller de herrería y carretería DE Julián Fernández, Miraflores, 7, SEGOVIA.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente á dichas industrias á precios sumamente económicos. Grandes rebajas en las composturas, y para demostrarlo voy á indicar algunos precios.

Sección de carretería. Por recortar los aros de dos ruedas y colocación. 12 ptas. Por una pina nueva de encina. 2 id. Por un rayo idem de idem. 1 id.

Sección de herrería. Por 11 kilogramos y medio de aros hechos para ruedas. 6 ptas. Por 11 y medio idem de herraje completo de carreta. 6'50 id. Por 11 y medio idem de herraje de carro mato. 7 id.

Y así sucesivamente todo. Como tiene grandes existencias de materiales en buenisimas condiciones, todas las obras que se hacen en este taller se garantizan.

Ventas á plazos. En el mismo taller se vende una Serret moderna, de cuatro asientos, enganchada ó sin enganchar. No confundirse: próximo al Cuartel de la Trinidad.

N. ORTEGA LECCIONES DE DIBUJO ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES INALTERABLES (REBAJA DE PRECIOS) RETRATOS AMPLIADOS, AL CRAYON Y AL OLEO LIMPIEZA Y RESTAURACION DE CUADROS É IMÁGENES

ARRIENDO DE PASTOS. En La Losa se arriendan por temporada para ganado lanar. Dirigirse á Mariano Robledo no, en dicho pueblo.

SE VENDE. hierro viejo, correaje, un motorador de taberna y dos zafras de aceite. Calle de San Frutos, núm. 7 (frente á las bólas de la Catedral).

BIBLIOTECA "PATRI" MADRID. Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

INSTALACIONES. Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos. Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso. ANTIRRAQUITICO RECONSTITUYENTE. Es la preparación indicada para curar á los niños Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición. A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

La Confianza CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO JUAN MARGARETO 6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACION. Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente. Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias. También hace un chocolate especial para convalescientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescadas, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas. Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.